

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** No...

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del 2.013, en las oficinas de la Compañía: **FERVADELIVERY S.A.** se reúnen los accionistas de la misma, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Instalación de la sesión y
- 2.- Aprobación de Estados Financieros e Informes correspondientes al ejercicio económico 2.012.

**PRIMERO**.- Una vez Instalada legalmente la Junta y siendo las 14:00 horas se procede a nombrar secretario/a ad hoc para la presente sesión, que por común acuerdo se nombra a la señorita: Helen Cabrera.

**SEGUNDO**.- Se pone en consideración el Balance General del año 2.012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias para el mismo año. Se destaca el valor elevado de los gastos, frente a ingresos no significativos; gran parte de ingresos se dan solamente por reembolsos de gastos lo que genera una utilidad baja.

Se espera que para el 2.013 mejore el nivel de ingresos, se genere una mayor participación en las utilidades para cada uno de los miembros de la Cia.

Seguidamente se da lectura a los informes de Gerencia y comisario respectivamente; se hacen los comentarios del caso, hay acuerdo unánime en las cifras descritas y notas de los mismos.

Y no habiendo más que hacer constar en el Acta, por acuerdo de todos los asistentes se aprueban todos los puntos tratados, levantándose la sesión cuando son las 15:15 horas.

  
**BENINCASA ZUA JAIME**

PRESIDENTE

  
**HELEN CABRERA PLAZA**

SECRETARIA AD HOC